

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN COLEGIO AKROS

El presente documento regula el proceso de admisión de estudiantes nuevos a Colegio Akros.

### I.- Información del Proceso de Admisión

El proceso de admisión de alumnos y alumnas tendrá como medio de difusión oficial la página web del Colegio [www.colegioakros.cl](http://www.colegioakros.cl) en la cual se publica:

El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento

El Reglamento de Admisión, que contiene:

- Los criterios generales de admisión.
- Los requisitos de los postulantes, antecedentes y documentación a presentar.
- Los tipos de pruebas que deberán rendir los postulantes.

La Convocatoria al Proceso de Admisión para Nivel y Año Respectivo, que contendrá además de lo anterior:

- Número de vacantes ofrecidas por nivel al momento de la convocatoria.
- El plazo de postulación y de publicación de los resultados.
- El monto y condiciones de cobro por participar en el proceso.

La Lista de Postulantes Aceptados

### II.- Período de Postulación

- Postulación a PlayGroup: Desde el 2 de enero del año anterior hasta completar vacantes del nivel, con cierre definitivo del proceso el 15 de Julio del año al que se postula.
- Postulación a PreKinder: Desde el 2 de enero del año anterior hasta completar vacantes del nivel, con cierre definitivo del proceso el 15 de Julio del año al que se postula.
- Postulación a Kinder - IV° Medio: Desde el 15 de Julio del año anterior hasta completar vacantes del nivel, con cierre definitivo del proceso el 15 de Julio del año al que se postula.

En caso que, en algún nivel, existan más de cuatro postulaciones por cada cupo o vacante disponible, el colegio podrá suspender las postulaciones a dicho nivel hasta terminar íntegramente el proceso con los postulantes existentes.

### III.- Edad mínima para postular

Postulantes a PlayGroup deben tener 3 años cumplidos al 31 de Marzo del año al que postula.

Postulantes a PreKinder deben tener 4 años cumplidos al 31 de Marzo del año al que postula.

Postulantes a Kinder deben tener 5 años cumplidos al 31 de Marzo del año al que postula.

Postulantes a 1° Básico deben tener 6 años cumplidos al 31 de Marzo del año al que postula.

El cumplimiento de la edad mínima exigida para postular se acreditará con el certificado de nacimiento y no se aceptarán aquellas postulaciones que no cumplan con la edad mínima exigida.

### IV.- Etapas del Proceso de Admisión

#### **Etapa 1: Antecedentes de Postulación.**

Esta etapa considera el envío de la documentación requerida, tales como, formularios y certificados, que se detallan en la *convocatoria*, disponible en el página web del Colegio. También considera el pago del Derecho de Postulación, cuyo valor es publicado en la página web del Colegio. Este valor no podrá ser reembolsado una vez realizada la segunda etapa del proceso de admisión, correspondiente a la entrevista de conocimiento.

En esta etapa, el Colegio estará disponible para responder todo tipo de dudas y consultas de los padres y/o apoderados interesados en postular, a través de su equipo administrativo dispuesto para tal efecto (secretarías y recepcionista).

#### **Etapa 2: Entrevista de conocimiento.**

Esta etapa integra las entrevistas de conocimiento de los apoderados postulantes, en las que se responde todo tipo de consultas sobre el colegio. Las postulaciones de 1° Básico a IV° Medio también consideran una entrevista de conocimiento del alumno/a postulante.

Esta etapa no es de carácter evaluativa.

#### **Etapa 3: Evaluación.**

Esta etapa corresponde al proceso de evaluación propiamente tal, considera una jornada de juegos para los niveles de pre-escolar, y exámenes de admisión para los niveles de enseñanza básica y media.

#### **Etapa 4: Entrega de Resultados.**

La última etapa, correspondiente a la entrega de resultados de las evaluaciones, será a través de correo electrónico.

### V.- Documentación requerida

1.- Formularios de Postulación: Debe estar completo con toda la información solicitada y debe ser firmado por el apoderado.

2.- Certificado de Nacimiento del postulante.

Para postular, los apoderados deberán enviar la totalidad de la documentación señalada anteriormente.

No se devolverá ningún documento que haya sido aportado por el apoderado para este proceso.

### VI.- Criterios Generales de Admisión

#### **1.- Modalidad de Admisión**

Colegio Akros no realiza su admisión en un proceso único, sino que realiza varios procesos, hasta completar las vacantes del nivel, o bien hasta que concluya el plazo del periodo de postulación.

Las fechas de los procesos se predefinen con antelación y se comunican en la *Convocatoria* que realiza la Directora al inicio del periodo de postulación, sin desmedro de publicar más fechas para procesos adicionales en caso que existan vacantes, luego de ejecutados los procesos inicialmente publicados.

- En PlayGroup, PreKinder y Kinder el proceso de evaluación se realiza en grupos de postulantes, de acuerdo al calendario predefinido en la *Convocatoria*. Excepcionalmente, se podrá evaluar a los postulantes en una "Jornada de integración en sala", en la cual el postulante se incorpora por medio día a la clase regular del nivel que le corresponde.
- En Enseñanza Básica y Media el proceso de evaluación se realiza también en grupos de postulantes, en el calendario predefinido en la *Convocatoria*.

#### **2.- Resultado de la Evaluación**

En PlayGroup, PreKinder y Kinder, los postulantes deberán aprobar con un 75% la evaluación en cada una de las áreas correspondientes a pensamiento lógico matemático, motricidad, lenguaje y socioemocionalidad.

En Enseñanza Básica y Media, los postulantes deberán aprobar con un 75% de logro en los exámenes de Lenguaje, Matemática e Inglés, éste último a contar de quinto básico en adelante.

#### **3.- Preferencia a hermanos en el Colegio e hijos de funcionarios**

Se aplicará adicionalmente al criterio de admisión establecido en el número anterior, la preferencia a los postulantes que tengan hermanos estudiando en el colegio, así como también, a los hijos de los profesores que actualmente estén trabajando en el colegio. Esta preferencia se traducirá en que ante igualdad de condiciones para llenar una vacante se optará por el postulante que tenga hermano(s) en el colegio o que sea hijo(a) de profesores del colegio.

### VII.- Proceso de Evaluación de PlayGroup, PreKinder y Kinder:

#### **a) Jornada de Jardín para postulantes a PlayGroup, PreKinder y Kinder:**

Una vez llevada a cabo la recepción de los documentos y la entrevista personal, se entregará fecha y hora para la denominada "Jornada de Jardín", a la que asisten grupos de niños/as postulantes; lo que permite a las educadoras, psicóloga y profesionales del área educativa, observar y conocer a los niños/as a través de juegos, canciones, dibujos y conversaciones las que se realizan en grupo y en forma personalizada. Las áreas a evaluar son pensamiento lógico-matemático, motricidad, lenguaje y socioemocionalidad.

#### **b) Resultado de la Evaluación para postulantes de PlayGroup, PreKinder y Kinder:**

Los postulantes son evaluados por grupos, considerando la fecha nacimiento del alumno postulante y el curso de postulación. La evaluación es realizada por el denominado Equipo de Evaluación que está conformado por: Educadoras de Párvulos y Psicóloga Educacional.

Para ser aceptados los postulantes deben haber obtenido un mínimo de 75% de aprobación en todas las áreas evaluadas: pensamiento lógico-matemático, motricidad, lenguaje y socioemocionalidad; en este caso el Resultado Final del Proceso de Admisión será: "Alcanza Rango de Aceptación". De no haber logrado dicho 75% de aprobación en todas las áreas evaluadas, el Resultado Final del Proceso de Admisión será: "No Alcanza Rango de Aceptación".

El Equipo de Admisión tiene la facultad de dar una segunda oportunidad para rendir nuevamente el test cuando una de las cuatro áreas evaluadas no haya logrado el mínimo requerido. Si existen más áreas bajo el 75%, no habrá derecho a una segunda oportunidad. El colegio dará una fecha nueva para la evaluación, no obstante, ello no implica en ningún caso asegurar una vacante, ni la aprobación del postulante.

La lista de los postulantes aceptados será publicada en la página web del Colegio: [www.colegioakros.cl](http://www.colegioakros.cl)

### VIII.- Proceso de Evaluación de 1° Básico a IV° Medio

Una vez llevada a cabo la recepción de los documentos y las entrevistas personales, se entregará fecha y hora para los exámenes de admisión.

#### **a) Exámenes de Admisión para postulantes de 1° Básico a IV° Medio:**

Se aplican a los postulantes de 1° Básico a IV° Medio. El postulante debe rendir los exámenes de Lenguaje y Matemática. De 5° Básico en adelante rinde también examen de Inglés.

El inicio de las Jornadas de Evaluación será en Julio del año en que postula.

Las materias evaluadas corresponden a los contenidos especificados en las Bases Curriculares y Programas de Estudio del Ministerio de Educación (MINEDUC) hasta el primer semestre del año en curso.

Colegio Akros mantiene una exigencia académica equivalente a lo establecido por el Mineduc en sus programas de estudio y se basa íntegramente en ellos para su sistema de enseñanza. Igualmente, las pruebas de admisión están elaboradas de acuerdo a los contenidos de los programas de estudio, de manera que los postulantes deben manejarse adecuadamente con aquello que es requisito para todos los estudiantes del país de un nivel o curso determinado.

#### **b) Resultados de la Evaluación para postulantes de 1° Básico a IV° Medio:**

Para ser aceptados en Colegio Akros, los postulantes deben obtener como mínimo un 75% de aprobación en cada prueba.

No obstante lo anterior, si sólo una de estas pruebas está por sobre el 60% de aprobación pero no alcanza el 75%, podrá por una única vez volver a rendir nuevamente esa evaluación.

El Resultado Final de Proceso de Admisión será: "Alcanza Rango de Aceptación" o "No Alcanza Rango de Aceptación".

En consecuencia, para ser aceptados los postulantes deben haber obtenido un mínimo de 75% de aprobación en todas las pruebas rendidas, en este caso el Resultado Final del Proceso de Admisión será: "Alcanza Rango de Aceptación". De no haber logrado dicho 75% de aprobación en cada uno de los tests, el Resultado Final del Proceso de Admisión será: "No Alcanza Rango de Aceptación".

La lista de los postulantes aceptados será publicada en la página web del Colegio: [www.colegioakros.cl](http://www.colegioakros.cl)

### IX.- Comunicación de Resultados de la Evaluación

Para todos los niveles los resultados del proceso serán informados dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles a contar de la fecha de la evaluación mediante correo electrónico.

La lista de aceptados será publicada en la página web del Colegio y se actualizará periódicamente.

Los apoderados de los postulantes que deseen copia del Informe del Resultado de la evaluación, deberán solicitarlo vía correo electrónico, el Informe de Resultado será enviado en un plazo máximo de 5 días hábiles.

### X.- Proceso de Matrícula

Una vez efectuada la comunicación de los resultados del proceso de admisión señalada en el punto anterior, los postulantes aceptados podrán matricularse, en la medida en que se encuentre disponible el cupo o vacante en el nivel respectivo. Para estos efectos, los padres y/o apoderados de los postulantes aceptados deberán realizar el trámite de matrícula, no siendo posible reservar el cupo o vacante disponible.

La atención de matrícula en Secretaría se podrá realizar de forma presencial o virtual.

Los postulantes aceptados, que no puedan matricularse por no existir cupo o vacante disponible al momento de concurrir al Colegio para realizar este trámite, pasarán a integrar la lista de espera. En caso de disponibilidad de un nuevo cupo o vacante, se avisará por correo electrónico. Si el apoderado no desea integrar la lista de espera deberá comunicarlo por correo electrónico.

### XI.- Inicio de este Procedimiento de Admisión

El presente procedimiento comenzará a regir a partir del 28 de Diciembre de 2022.